Periódico ucraniano expone efectos del bloqueo estadounidense contra el pueblo de Cuba

Image not found or type unknown

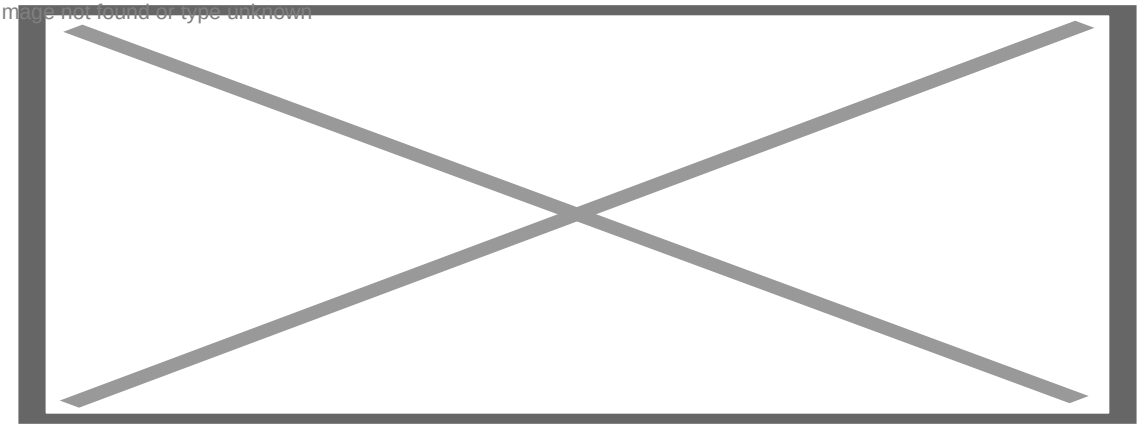

Imágen: tv avileña.

La Habana, 21 ago (RHC) El periódico ucraniano '2000' publicó un artículo de la embajadora cubana en ese país, Natacha Díaz, acerca de la historia y los efectos del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, indicaron hoy fuentes diplomáticas.

Con el título Por qué Estados Unidos impuso el bloqueo a Cuba, la publicación explica en su sitio web la génesis de esta política violatoria de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, y sus efectos en la economía de la isla.

'Entre mayo de 1959 y octubre de 1960, Cuba nacionalizó los bienes estadounidenses en el marco de los principios establecidos en su legislación', recordó la diplomática.

Señaló que, en respuesta, las compañías petroleras de Estados Unidos cortaron el suministro del combustible a Cuba y prohibieron a sus refinerías en la isla procesar hidrocarburos de otras fuentes, a pesar de que aparecía como una obligación en la Constitución de la nación caribeña.

'A pesar de esta agresión, Cuba siempre estuvo a favor de la compensación, pero Estados Unidos nunca ha aceptado ninguna de las propuestas', a pesar de ser coherentes con la práctica internacional, indicó.

Narra que el 7 de febrero de 1962, el entonces presidente estadounidense, John F. Kennedy, impuso de manera formal un bloqueo total al comercio entre Estados Unidos y Cuba mediante la Orden Ejecutiva 3447.

De este modo, dijo, el mandatario declaró un embargo unilateral a Cuba en virtud de la Ley de Asistencia Exterior de 1961, cumpliendo un mandato del Congreso.

Díaz aclaró que el término que se ajusta a las medidas estadounidenses contra Cuba es el de bloqueo, porque tienen como objetivo el aislamiento, la asfixia y la inmovilidad de Cuba 'para ahogar a su pueblo y obligarlo a renunciar a su decisión de ser soberano e independiente', enfatizó.

Esa política unilateral estadounidense ha sido también ampliamente criticada por su marcado carácter extraterritorial, ya que viola no solo la soberanía de Cuba, sino la de terceros Estados que se interesen en comerciar con la isla, comentó la embajadora.

Explicó que la nación antillana está dispuesta al diálogo con el gobierno de Washington, sobre la base de la igualdad de condiciones y el respeto a su soberanía.

En tal sentido, rememoró que el entonces presidente cubano, Raúl Castro, y su homólogo estadounidense, Barack Obama, proclamaron el restablecimiento de las relaciones entre ambos países el 17 de diciembre de 2014.

'No obstante, este proceso fue truncado por la administración del presidente Donald Trump', que, agregó, adoptó 243 nuevas sanciones contra la isla caribeña.

El endurecimiento de estas medidas se aceleró luego del inicio de la pandemia de Covid-19, impidiendo a Cuba la importación de combustible, equipos médicos, materias primas para la producción de medicamentos, piezas de repuesto, etc.

En contraposición a las medidas estadounidenses, la jefa de la misión diplomática cubana en Kiev resaltó el apoyo rotundo de la comunidad internacional a Cuba.

'Desde 1992, la mayoría de Estados ha votado a favor de la resolución cubana contra el bloqueo en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas', destacó. (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/267651-periodico-ucraniano-expone-efectos-del-bloqueo-estadounidense-contra-el-pueblo-de-cuba

Radio Habana Cuba